



JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-001-19, CON CARÁCTER PRESENCIAL PARA LA ADQUISICION DE MEDICAMENTOS Y MATERIALES DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 11:12 horas del día 6 febrero de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos, **Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro**, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo; como vocales con voz y voto la **Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina**, Directora de bienes patrimoniales de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, **Matro. Jorge Alberto Navarro Sánchez**, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, el **C. José Fernando Venzor López**, representante de la CANACINTRA, como asesores con voz **C.P. Bella Rocío Carrillo Esparza**, representante de la Contraloría General del Estado, como representante suplente del área jurídica la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, a quien instruye la presidenta Suplente del Comité, para elaborar la presente acta; como suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como invitado **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, como asesor técnico **Medico Aurelio Vallejo Mora**, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/256/2019, como responsable de la transmisión en vivo de esta reunión el Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena, Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-001-19, para la adquisición de medicamentos y materiales de curación para los Centros de Reinserción Social del Estado de Colima, conforme lo dispuesto en el artículos 28, numeral 4°, 30 numeral 1, fracción I, 34, 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, artículos 14 fracción IV, 33, 34 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 1.2, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de las bases de la Licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro, Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.



El Comité de Adquisiciones, se encuentra asistido por el Medico Aurelio Vallejo Mora, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado mediante oficio número SSP/256/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.

Iniciada la sesión se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez en la presente junta de aclaraciones a las bases, por lo que una vez hecho lo anterior el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, con voz y voto.

Consiguiente punto se hace del conocimiento de los presentes por parte del Medico Aurelio Vallejo Mora, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa de las siguientes precisiones:

PRECISIÓN 1. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. CUADRO BÁSICO MEDICAMENTO GENERAL.

DICE:

N°	Sustancia activa	Presentación		Cantidad solicitada			
				Centro de Reinserción Social Colima	Centro de Reinserción Social Manzanillo	Reclusorio Preventivo o Tecomán	Total
47	Butilhioscina	Ampolletas de 10 mg	Caja con 3 ampolletas	90	80	6	176
52	Ceftriaxona	Frasco ampula de 1 g	Caja con frasco ampula	180	120	25	325
53	Celecoxib	Cápsulas de 100 mg	Caja con 20 cápsulas	10	60		70
65	Clotrímozol	Óvulos de 100 mg	Caja con 6 óvulos	24		2	26
108	Flunarizina	Comprimidos de 5 mg	Caja con 30 comprimidos	5			5
142	Indometacina	Cápsulas de 25 mg	Caja con 20 cápsulas	150		6	156
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	Caja con 20 tabletas	200	80		280
179	Metamizol sódico	Tabletas de 500 mg	Frasco con 20 tabletas	480	300	50	830
221	Paracetamol	Supositorios de 300 mg	Caja con 10 supositorios	3			3
294	Telmisartán	Tabletas de 80 mg	Caja con 30 tabletas	10			10



DEBE DECIR:

N°	Sustancia activa	Presentación		Cantidad solicitada			
				Centro de Reinserción Social Colima	Centro de Reinserción Social Manzanillo	Reclusorio Preventivo o Tecomán	Total
47	Butilioscina	Ampolletas de 20 mg	Caja con 3 ampolletas	90	80	6	176
52	Ceftriaxona	Frasco ampula de 1 g. Vía Intramuscular (IM)	Caja con frasco ampula	180	120	25	325
53	Celecoxib	Cápsulas de 200 mg	Caja con 20 cápsulas	10	60		70
65	Clotrimazol	Óvulos de 500 mg	Caja con 1 óvulo	24		2	26
108	Flunarizina	Comprimidos de 5 mg	Caja con 20 comprimidos	5			5
142	Indometacina	Cápsulas de 25 mg	Caja con 30 cápsulas	150		6	156
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	Caja con 10 tabletas	200	80		280
179	Metamizol sódico	Tabletas de 500 mg	Frasco con 10 tabletas	480	300	50	830
221	Paracetamol	Supositorios de 300 mg	Caja con 6 supositorios	3			3
294	Telmisartán	Tabletas de 80 mg	Caja con 28 tabletas	10			10

PRECISIÓN 2. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. CUADRO BÁSICO MEDICAMENTO GENERAL.

DICE:

N°	Sustancia activa	Presentación		Cantidad solicitada			
				Centro de Reinserción Social Colima	Centro de Reinserción Social Manzanillo	Reclusorio Preventivo o Tecomán	Total
88	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo con aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5
89	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo sin aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5
92	Espejo vaginal desechable	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	2			2
153	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 3 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	10		40

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



154	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 5 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	8	5	43
155	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 10 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	15			15
156	Jeringa Estéril de Plástico sin aguja	Jeringa de 20 ml sin aguja	Caja con 50 piezas	1			1
157	Ketoconazol	Crema al 2%	Caja con tubo con 30 g	360	180	15	555
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	Caja con 20 tabletas	200	80		280
159	Ketorolaco trometamina	Ampolletas de 30 mg	Caja con 3 ampolletas	700	360		1060
160	Ketorolaco trometamina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	700	240		940
161	Lactulosa	Jarabe de 66.66 g en 100 ml	Frasco con 500 ml	4			4
162	Lancetas estériles para Glucómetro Digital	Lancetas estériles	Caja con 100 lancetas	12			12
163	Levetiracetam	Tabletas de 500 mg	Caja con 60 tabletas	12			12
164	Levocarnitina	Ampolletas de 1 g/5 m	Caja con 5 ampolletas	24			24
165	Levotiroxina	Tabletas de 100 µg	Caja con 100 tabletas	30	40		70
166	Lidocaína	Frasco ampula de Lidocaína al 2%	Frasco ampula con 50 ml	5	8		13
167	Lidocaína con Epinefrina	Frasco ampula de Lidocaína al 2% con Epinefrina	Caja con frasco ampula con 50 ml		6		6
168	Lidocaína con Hidrocortisona	Supositorios de 60 mg/ 5 mg	Caja con 6 supositorios	100	25	10	135
169	Loperamida	Tabletas de 2 mg	Caja con 12 tabletas	250	60		310
170	Loratadina	Jarabe de 100 mg / 100 ml	Caja con frasco con 60 ml	5			5
171	Loratadina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	360	240	60	660
172	Loratadina/Ambroxol	Solución oral 100 mg / 600 mg / 100 ml	Caja con frasco con 120 ml	1			1
173	Loratadina/Ambroxol	Tabletas de 5 mg/30 mg	Caja con 20 tabletas	100			100
174	Losartán Potásico	Tabletas de 50 mg	Caja con 30 tabletas	500	120		620
175	Meclizina/Piridoxina	Ampolletas de 25 mg/50 mg/ml	Caja con 5 ampolletas de 1 ml	30			30
176	Meclizina/Piridoxina	Tabletas de 25 mg/50 mg	Caja con 12 tabletas	60		10	70
316	Vasos clínicos para recolección de muestras para Estudios de Laboratorio	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	5			5

DEBE DECIR:

N°	Sustancia activa	Presentación	Cantidad solicitada					
			Centr o de Reins ercción Social	Centr o de Reins ercción Social	Reclu sorio Preve ntivo Teco mán	Total	TOTAL A ENTREGAR	

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



				Colim a	Manz anillo			
88	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo con aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5	5 PIEZAS UNITARIAS
89	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo sin aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5	5 PIEZAS UNITARIAS
92	Espejo vaginal desechable	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	2			2	2 PIEZAS UNITARIAS
153	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 3 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	10		40	40 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
154	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 5 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	8	5	43	43 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
155	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 10 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	15			15	15 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
156	Jeringa Estéril de Plástico sin aguja	Jeringa de 20 ml sin aguja	Caja con 50 piezas	1			1	1 CAJA CON 50 PIEZAS
157	Ketoconazol	Crema al 2%	Caja con tubo con 30 g	360	180	15	555	555 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	Caja con 20 tabletas	200	80		280	280 CAJAS CON 20 TABLETAS C/U
159	Ketorolaco trometamina	Ampolletas de 30 mg	Caja con 3 ampolletas	700	360		1060	1060 CAJAS CON 3 APOLLETAS CADA UNA
160	Ketorolaco trometamina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	700	240		940	940 CAJAS CON 10 TABLETAS CADA CAJA
161	Lactulosa	Jarabe de 66.66 g en 100 ml	Frasco con 500 ml	4			4	4 PIEZAS UINITARIAS
162	Lancetas estériles para Glucómetro Digital	Lancetas estériles	Caja con 100 lancetas	12			12	12 CJAS CON 100 LANCETAS C/U
163	Levetiracetam	Tabletas de 500 mg	Caja con 60 tabletas	12			12	12 CAJAS CON 60 TABLETAS C/U

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

5

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



164	Levocarnitina	Ampolletas de 1 g/5 m	Caja con 5 ampolletas	24			24	24 CAJAS CON 5 AMPOLLETAS C/U
165	Levotiroxina	Tabletas de 100 µg	Caja con 100 tabletas	30	40		70	70 CAJAS CON 100 TABLETAS C/U
166	Lidocaína	Frasco ampula de Lidocaína al 2%	Frasco ampula con 50 ml	5	8		13	13 PIEZAS UNITARIAS
167	Lidocaína con Epinefrina	Frasco ampula de Lidocaína al 2% con Epinefrina	Caja con frasco ampula con 50 ml		6		6	6 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
168	Lidocaína con Hidrocortisona	Supositorios de 60 mg/ 5 mg	Caja con 6 supositorios	100	25	10	135	135 CAJAS CON 6 SUPOSITORIOS C/U
169	Loperamida	Tabletas de 2 mg	Caja con 12 tabletas	250	60		310	310 CAJAS CON 12 TABLETAS C/U
170	Loratadina	Jarabe de 100 mg / 100 ml	Caja con frasco con 60 ml	5			5	5 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
171	Loratadina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	360	240	60	660	660 CAJAS CON 10 TABLETAS C/U
172	Loratadina/Ambroxol	Solución oral 100 mg / 600 mg / 100 ml	Caja con frasco con 120 ml	1			1	1 CAJA CON PIEZA UNITARIA
173	Loratadina/Ambroxol	Tabletas de 5 mg/30 mg	Caja con 20 tabletas	100			100	100 CAJAS CON 20 TABLETAS C/U
174	Losartán Potásico	Tabletas de 50 mg	Caja con 30 tabletas	500	120		620	620 CAJAS CON 30 TABLETAS C/U
175	Meclizina/Piridoxina	Ampolletas de 25 mg/50 mg/ml	Caja con 5 ampolletas de 1 ml	30			30	30 CAJAS CON 5 AMPOLLETAS C/U
176	Meclizina/Piridoxina	Tabletas de 25 mg/50 mg	Caja con 12 tabletas	60		10	70	70 CAJAS CON CONTENIDO DE 12 TABLETAS CADA UNA
316	Vasos clínicos para recolección de muestras para Estudios de Laboratorio	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	5			5	5 PIEZAS UNITARIAS

PRECISIÓN 3. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. CUADRO BÁSICO MEDICAMENTO GENERAL.

DICE:

296	Termómetro clínico	Termómetro clínico		10			10
-----	--------------------	--------------------	--	----	--	--	----

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"



DEBE DECIR:

296	Termómetro clínico oral (No digital)	Termómetro clínico oral (No digital)		10			10
-----	--------------------------------------	--------------------------------------	--	----	--	--	----

PRECISIÓN 4. ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO. DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, INCISO b).

DICE:

- b) El licitante deberá presentar carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde señale que cuenta con mínimo un vehículo con la instalación adecuada de Red – Fría o Cadena de Frío, para transportar los medicamentos que requieren de refrigeración.

DEBE DECIR:

- b) El licitante deberá presentar carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde señale que cuenta con mínimo un vehículo con la instalación adecuada de Red – Fría o Cadena de Frío, para transportar los medicamentos que requieren de refrigeración.
En caso de que los medicamentos en los que participa no requieran refrigeración, en lugar de la carta anteriormente mencionada, deberá presentar carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde señale que los medicamentos en los que participa no requieren refrigeración.

Siguiendo con el desahogo de la reunión Como siguiente punto para evitar errores en la interpretación del contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional número 06002-001-19, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, a más tardar a las 14:00 horas del día 31 de enero de 2019, después de la hora y fecha estipulada, las dudas o preguntas no serán tomadas en cuenta en la presente junta de aclaraciones.

Por lo que se hace del conocimiento de los licitantes por parte Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, que fueron recibidas las preguntas de los licitantes siguientes:

LICITANTES	
1	Tania Álvarez Martínez
2	DIMEJAL, S.A DE C.V.

En cuanto a la empresa DISTRIBUIDORA DE FARMACOS Y FRAGANCIAS, S.A DE C.V., solo presento escrito de manifestación de interés.

Acto seguido se procedió con la lectura de las preguntas del Medico Aurelio Vallejo Morra, Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, designado, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública, a las solicitudes de aclaración a las bases de la licitación que no ocupa presentadas en tiempo y forma por los interesados mencionados anteriormente, así como las respuestas otorgadas, mismas que se agregan literalmente y se anexan una vez leídas.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



TANIA ALVAREZ MARTINEZ

RESPECTO AL ANEXO 1 FAVOR DE ACLARAR LAS PRESENTACIONES SI ES CAJA O PIEZA DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

88	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo con aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5
89	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo sin aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos		5			5
92	Espejo vaginal desechable	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	2			2
153	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 3 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	10		40
154	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 5 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	30	8	5	43
155	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 10 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	Caja con 100 piezas	15			15
156	Jeringa Estéril de Plástico sin aguja	Jeringa de 20 ml sin aguja	Caja con 50 piezas	1			1
157	Ketoconazol	Crema al 2%	Caja con tubo con 30 g	360	180	15	555
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	Caja con 20 tabletas	200	80		280
159	Ketorolaco trometamina	Ampolletas de 30 mg	Caja con 3 ampolletas	700	360		1060
160	Ketorolaco trometamina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	700	240		940
161	Lactulosa	Jarabe de 66.66 g en 100 ml	Frasco con 500 ml	4			4
162	Lancetas estériles para Glucómetro Digital	Lancetas estériles	Caja con 100 lancetas	12			12
163	Levetiracetam	Tabletas de 500 mg	Caja con 60 tabletas	12			12
164	Levocarnitina	Ampolletas de 1 g/5 m	Caja con 5 ampolletas	24			24
165	Levotiroxina	Tabletas de 100 µg	Caja con 100 tabletas	30	40		70
166	Lidocaína	Frasco ampula de Lidocaína al 2%	Frasco ampula con 50 ml	5	8		13
167	Lidocaína con Epinefrina	Frasco ampula de Lidocaína al 2% con Epinefrina	Caja con frasco ampula con 50 ml		6		6
168	Lidocaína con Hidrocortisona	Supositorios de 60 mg/ 5 mg	Caja con 6 supositorios	100	25	10	135
169	Loperamida	Tabletas de 2 mg	Caja con 12 tabletas	250	60		310
170	Loratadina	Jarabe de 100 mg / 100 ml	Caja con frasco con 60 ml	5			5
171	Loratadina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	360	240	60	660
172	Loratadina/Ambroxol	Solución oral 100 mg / 600 mg / 100 ml	Caja con frasco con 120 ml	1			1



173	Loratadina/Ambroxol	Tabletas de 5 mg/30 mg	Caja con 20 tabletas	100			100
174	Losartán Potásico	Tabletas de 50 mg	Caja con 30 tabletas	500	120		620
175	Meclizina/Piridoxina	Ampolletas de 25 mg/50 mg/ml	Caja con 5 ampolletas de 1 ml	30			30
176	Meclizina/Piridoxina	Tabletas de 25 mg/50 mg	Caja con 12 tabletas	60		10	70
316	Vasos clínicos para recolección de muestras para Estudios de Laboratorio	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	5			5

RESPUESTA: Se aclara que las presentaciones solicitadas se encuentran en la columna denominada "presentación" contenida en el **CUADRO BÁSICO MEDICAMENTO GENERAL del Anexo Número 1 Técnico**, aun así, agregamos una columna en la parte derecha donde enfatizamos la información ya proporcionada en las bases de la presente licitación.

N°	Sustancia activa	Presentación	Cantidad solicitada				
			Centro de Reinscripción Social Colima	Centro de Reinscripción Social Manzanillo	Reclusorio Preventivo Tecmán	Total	TOTAL A ENTREGAR
88	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo con aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos	5			5	5 PIEZAS UNITARIAS
89	Equipo para venoclisis Normogotero	Equipo sin aguja, estéril, desechable, atóxico y libre de pirógenos	5			5	5 PIEZAS UNITARIAS
92	Espejo vaginal desechable	Espejo vaginal desechable (tamaño mediano)	2			2	2 PIEZAS UNITARIAS
153	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 3 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	30	10		40	40 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
154	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 5 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	30	8	5	43	43 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
155	Jeringa Estéril de Plástico con Aguja	Jeringa de 10 ml con aguja de 21G x 32 mm (verde)	15			15	15 CAJAS CON 100 PIEZAS C/U
156	Jeringa Estéril de Plástico sin aguja	Jeringa de 20 ml sin aguja	1			1	1 CAJA CON 50 PIEZAS
157	Ketoconazol	Crema al 2%	360	180	15	555	555 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
158	Ketoconazol	Tabletas de 200 mg	200	80		280	280 CAJAS CON 20 TABLETAS C/U



159	Ketorolaco trometamina	Ampolletas de 30 mg	Caja con 3 ampolletas	700	360		1060	1060 CAJAS CON 3 AMPOLLETAS CADA UNA
160	Ketorolaco trometamina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	700	240		940	940 CAJAS CON 10 TABLETAS CADA CAJA
161	Lactulosa	Jarabe de 66.66 g en 100 ml	Frasco con 500 ml	4			4	4 PIEZAS UNITARIAS
162	Lancetas estériles para Glucómetro Digital	Lancetas estériles	Caja con 100 lancetas	12			12	12 CAJAS CON 100 LANCETAS C/U
163	Levetiracetam	Tabletas de 500 mg	Caja con 60 tabletas	12			12	12 CAJAS CON 60 TABLETAS C/U
164	Levocarnitina	Ampolletas de 1 g/5 m	Caja con 5 ampolletas	24			24	24 CAJAS CON 5 AMPOLLETAS C/U
165	Levotiroxina	Tabletas de 100 µg	Caja con 100 tabletas	30	40		70	70 CAJAS CON 100 TABLETAS C/U
166	Lidocaína	Frasco ampula de Lidocaína al 2%	Frasco ampula con 50 ml	5	8		13	13 PIEZAS UNITARIAS
167	Lidocaína con Epinefrina	Frasco ampula de Lidocaína al 2% con Epinefrina	Caja con frasco ampula con 50 ml		6		6	6 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
168	Lidocaína con Hidrocortisona	Supositorios de 60 mg/ 5 mg	Caja con 6 supositorios	100	25	10	135	135 CAJAS CON 6 SUPOSITORIOS C/U
169	Loperamida	Tabletas de 2 mg	Caja con 12 tabletas	250	60		310	310 CAJAS CON 12 TABLETAS C/U
170	Loratadina	Jarabe de 100 mg / 100 ml	Caja con frasco con 60 ml	5			5	5 CAJAS CON PIEZA UNITARIA
171	Loratadina	Tabletas de 10 mg	Caja con 10 tabletas	360	240	60	660	660 CAJAS CON 10 TABLETAS C/U
172	Loratadina/Ambroxol	Solución oral 100 mg / 600 mg / 100 ml	Caja con frasco con 120 ml	1			1	1 CAJA CON PIEZA UNITARIA
173	Loratadina/Ambroxol	Tabletas de 5 mg/30 mg	Caja con 20 tabletas	100			100	100 CAJAS CON 20 TABLETAS C/U
174	Losartán Potásico	Tabletas de 50 mg	Caja con 30 tabletas	500	120		620	620 CAJAS CON 30 TABLETAS C/U
175	Meclizina/Piridoxina	Ampolletas de 25 mg/50 mg/ml	Caja con 5 ampolletas de 1 ml	30			30	30 CAJAS CON 5 AMPOLLETAS C/U
176	Meclizina/Piridoxina	Tabletas de 25 mg/50 mg	Caja con 12 tabletas	60		10	70	70 CAJAS CON CONTENIDO DE 12 TABLETAS CADA UNA
316	Vasos clínicos para recolección de muestras para Estudios de Laboratorio	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	Vaso clínico con capacidad para 100 ml	5			5	5 PIEZAS UNITARIAS

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin of the table]

[Large handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right of the page]



RESPECTO AL ANEXO 1 FAVOR DE ACLARAR QUE ESPECIFICACIONES O CARACTERISTICAS DE LAS SIGUIENTE PARTIDA:

296	Termómetro clínico	Termómetro clínico		10		10
-----	--------------------	--------------------	--	----	--	----

RESPUESTA: Remitirse a la Precisión 3.

RESPECTO A LA DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA ES NECESARIO ENTREGARLOS AUN QUE NO SE PARTICIPE EN MEDICAMENTOS GENERICOS Y CONTROLADOS

- c) El licitante deberá presentar copia y original para su cotejo de la licencia sanitaria vigente, expedida por la Secretaría de Salud donde le faculte la venta de medicamentos controlados. Lo anterior **en caso de participar en las partidas que se refieren a medicamentos controlados.**
- d) El licitante deberá presentar carta, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, donde señale que cuenta con mínimo un vehículo con la instalación adecuada de Red – Fría o Cadena de Frío, para transportar los medicamentos que requieren de refrigeración.
- e) El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde señale domicilio en el Estado de Colima, para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que se deriven del proceso de licitación, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras señala otro distinto.
- f) El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde manifieste que los productos ofertados no se encuentran en estado dudoso de conservación o han sido abiertos y que se encuentran libres de defectos críticos y defectos mayores.
- g) El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde indique que los medicamentos ofertados para esta licitación no se encuentran amonestados o boletinados por alguna autoridad sanitaria o Institución Pública de Salud u organismos regulatorios del país de origen.
- h) El licitante deberá presentar escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el Apoderado o Representante Legal donde garantiza que el producto se conservará en condiciones óptimas de empaque y embalaje durante el transporte y almacenaje, y que la calidad de los medicamentos se mantendrá durante el periodo de garantía y que asegura el cumplimiento de las normas oficiales mexicanas sobre Etiquetado de Medicamentos, incluidos los medicamentos que requieran condiciones especiales de refrigeración.
- i) El licitante deberá presentar escrito, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los productos solicitados en el Anexo número 1 Técnico, cumplen con las Normas Oficiales:
NOM-137-SSA1-2008 Etiquetado de Dispositivos Médicos;
NOM-241-SSA1-2012 Buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos;



NOM-240-SSA1-2012 Instalación y Operación de la Tecno vigilancia;

- j) El licitante deberá presentar escrito, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que la garantía de los bienes ofertados en la presente licitación, son por el periodo de tiempo necesario, autorizado bajo las Normas Oficiales Mexicanas, a falta de éstas deberá cumplir con Normas Internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización;
- k) El licitante deberá presentar escrito, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los bienes ofertados, cumplen con lo establecido por la Ley General de Salud, en los artículos aplicables, conforme a lo establecido en la Farmacopea de los Estados Unidos Mexicanos y sus Suplementos, en las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Internacionales o especificaciones técnicas que se señalan en el artículo 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.
- l) El licitante deberá presentar escrito, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que los medicamentos de cuadro básico, controlados y materiales de curación deberán ser preferentemente GENÉRICOS, y solo en caso de no haber en el mercado estos serán de PATENTE
- m) El licitante deberá presentar escrito, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** y firmado por el Apoderado o Representante Legal de que la fecha mínima de caducidad de los medicamentos y de material de curación será al 1° de enero del 2021.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación, se deberá entregar toda la Documentación Complementaria solicitada en el Anexo Numero 1 Técnico aun que no participe en medicamentos genéricos y controlados.

DIMEJAL S.A. DE C.V.

Anexo las preguntas en referencia a la licitación en mención

Anexo las preguntas en Referencia a la Licitación en mención.

PARTIDA	CUADRO BASICO GENERAL
47	SOLICITA BUTILHIOSCINA AMPOLLETAS 10 MG C/ 3 AMPOLLETAS :: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE PUEDA SURTIR LA PRESENTACION DE 20 MG YA QUE DE 10 MG, NO EXISTE
52	SOLICITA CEFTRIAXONA FRASCO AMPULA DE IG :: FAVOR DE ESPECIFICAR SI ES EN FRASCO IV ó IMI
53	SOLICITA CELECOXIB CAPSULAS 100 MG C/20 CAPSULAS :: ESTA PRESENTACION ESTA DESCONTINUADA, FAVOR DE CONFIRMAR SI PODEMOS SURTIR PRESENTACION DE 200 MG
65	SOLICITA CLOTRIMAZOL OVULOS DE 100 MG C/6 OVULOS :: SE SOLICITA SURTIR PRESENTACION EXISTENTE DE 500 MG C/1 OVULO FAVOR DE CONFIRMAR
108	SOLICITA FLUNARIZINA COMP 5 MG C/30 :: SOLO HAY C/ 20 TABLETAS SE SUGIERE EL SURTIDO EN ESTA PRESENTACION
142	SOLICITA INDOMETACINA CAPSULAS DE 25 MG CON 20 CAPSULAS :: SOLO HAY C/30 CAPSULAS SE SUGIERE EL SURTIDO EN ESTA PRESENTACION
158	SOLICITA KETOCONAZOL TABLETAS DE 200 MG C/20 TABLETAS :: SOLO HAY C/10 TABLETAS SE SUGIERE SURTIR ESTA PRESENTACION
179	SOLICITA METAMIZOL SODICO TABLETAS 500 MG CON 20 TABLETAS :: SOLO HAY PRESENTACION DE 10 TABLETAS, SE SUGIERE SURTIR ESTA PRESENTACION
221	SOLICITA PARACETAMOL SÚPPOSITARIOS 300 MG CAJA CON 10 SÚPPOSITARIOS :: SOLO HAY PRESENTACION C/6 Y C/8 SÚPPOSITARIOS, FAVOR DE CONFIRMAR SI PODEMOS SURTIR ALGUNA DE ESTAS PRESENTACIONES
294	SOLICITA TELMISARTAN TABLETAS 80 MG C/30 TABLETAS :: SOLO HAY PRESENTACION C/14 Y C/28 TABLETAS, FAVOR DE CONFIRMAR SI PODEMOS SURTIR ALGUNA DE ESTAS PRESENTACIONES.



RESPUESTA: Remitirse a la precisión 1.

Una vez hecho lo anterior de conformidad a lo señalado por el artículo 34 numeral 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte integral de las bases de licitación pública que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en cuanto a la elaboración de sus propuestas.

Se les recuerda a los participantes que el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica, se llevará a cabo el día 13 de febrero de 2019 en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios en la Secretaría de Administración y Gestión Pública, a las 11:00 horas.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de la convocatoria que establece las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal una vez que se fije el acta respectiva, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así como en la dirección electrónica <http://proveedores.col.gob.mx/proveedores/r/index.php/licitaciones> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, el acta estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración de la junta de aclaraciones y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional número 06002-001-19, levantándose para constancia la presente acta siendo las 11:27 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la Orden del día, así como preguntas de los licitante, por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por "EL COMITÉ DE ADQUISICIONES"
Presidente Suplente del Comité


Licda. Samara Vinnitsa Ramírez Buenrostro


Directora General de Administración y Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

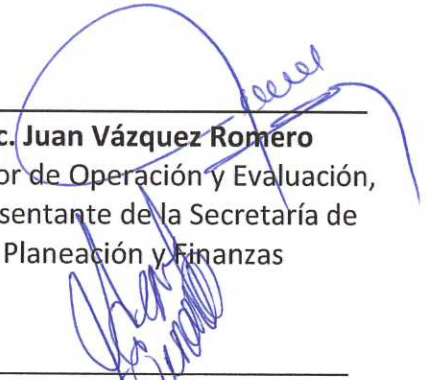
13
Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

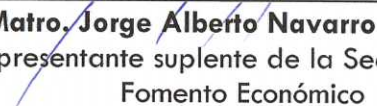
"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"

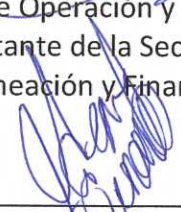


Como vocales **con voz y voto**


Licda. María de la Luz Elena Huerta Medina
Directora de Bienes Patrimoniales de la
Secretaría de Administración y Gestión Pública
Secretaria Ejecutivo Suplente del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Juan Vázquez Romero
Director de Operación y Evaluación,
representante de la Secretaría de
Planeación y Finanzas


Matro. Jorge Alberto Navarro Sánchez,
representante suplente de la Secretaría de
Fomento Económico

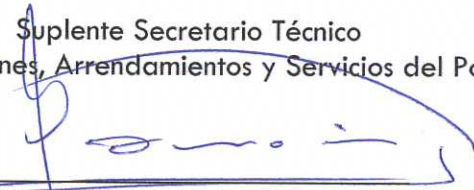

C. José Fernando Venzor López
representante de la CANACINTRA

Como Asesores con voz


C.P. Bella Rocio Carrillo Esparza
Representante de la Contraloría General del Estado


Licda. Mariana Barradas Bonales
Representante suplente del área Jurídica
de la Secretaría de Administración y
Gestión Pública

Suplente Secretario Técnico
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo


M.A. Juan Ramón González Farías
Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes
y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Invitados


C.P. Manuel Santa Ana Velasco
de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios



Como Asesor técnico

Medico Aurelio Vallejo Mora

Coordinador médico de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social

Responsable de la transmisión en vivo

Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,
Jefe del Departamento de Gobierno Electrónico

Firmas correspondientes al acta de fecha 6 de febrero de 2019 con motivo de la junta de aclaraciones a las bases de la licitación pública nacional número 006002-001-19.

71

Licitación Pública Nacional Número 06002-001-19

15

"2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño"